



**INFORME DE LA REUNIÓN DE EXPERTOS SOBRE LIBERALIZACIÓN
COMERCIAL EN CENTROAMÉRICA Y LA REPÚBLICA
DOMINICANA. IMPLICACIONES PARA LA INDUSTRIA
TEXTIL Y DEL VESTIDO EN LA REGIÓN**

(San Salvador, El Salvador, 29 de noviembre del 2005)

Este documento no ha sido sometido a revisión editorial.

ÍNDICE

	<u>Página</u>
ANTECEDENTES.....	1
A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS.....	3
1. Lugar y fecha.....	3
2. Asistencia.....	3
3. Organización de los trabajos.....	3
B. DESARROLLO DE LA REUNIÓN.....	5
1. Sesión inaugural.....	5
2. Sesión de clausura.....	5
C. DISCUSIÓN GENERAL DE LAS EXPOSICIONES Y DE LAS RECOMENDACIONES.....	6
Anexos:	
I. Lista de participantes.....	13
II. Lista de documentos.....	15

ANTECEDENTES

1. La Unidad de Comercio Internacional e Integración de la Sede Subregional de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en México tiene como un eje estratégico de análisis e investigación, el estudio del impacto esperado de la liberalización comercial y particularmente el impacto del Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana (DR-CAFTA por sus siglas en inglés). En enero de 2005 finalizó el Acuerdo de Textiles y Vestuario (ATV), el cual sucedió al Acuerdo Multifibras (AMF), y con esto se dismanteló el sistema de cuotas impuesto por países desarrollados, a las importaciones de textiles y prendas de vestir provenientes de países en desarrollo.

2. La industria de prendas de vestir bajo la modalidad de maquila de confección representa un alto e importante porcentaje de las exportaciones de los países de la región. Paralelamente, Centroamérica y la República Dominicana han firmado un Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, el cual entrará en vigor a partir de enero de 2006. Estos acontecimientos implican no solamente el tránsito hacia economías más abiertas, sino también una transformación de las estructuras productivas, de la competitividad de sectores estratégicos, del nivel de inversiones y de las tasas de productividad media de la región, como suele predecirse en los diversos estudios que analizan los efectos estáticos y dinámicos de la liberalización comercial.

3. Por lo anterior la CEPAL consideró indispensable propiciar un diálogo entre autoridades y funcionarios de gobierno, así como entre expertos internacionales en torno al posible impacto de estas medidas sobre sus economías. A tal efecto, se organizó la Reunión de Expertos, donde se discutieron los borradores de las investigaciones de la Unidad de Comercio Internacional de esta Subsele. El primero tiene como título: *¿Se erosiona la competitividad de los países del DR-CAFTA ante el fin del Acuerdo de Textiles y Vestuario? Un análisis de equilibrio parcial y hechos estilizados*; y el segundo: *Trade policy, welfare and poverty: The NAFTA experience and possible lessons for CAFTA*.

A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

1. Lugar y fecha

4. La reunión de expertos se llevó a cabo en la ciudad de San Salvador, El Salvador, el día 28 de noviembre de 2005 en el Banco Central de Reserva de El Salvador, y el día 29 de noviembre de 2005, en el Hotel Radisson de la misma ciudad.

2. Asistencia

5. En la reunión se contó con la participación de Juan Carlos Rivas Najarro, Asesor de la Ministra, del Ministerio de Economía de El Salvador; Luis Adalberto Aquino C., Gerente de Estudios y Estadísticas Económicas, del Banco Central de El Salvador; Tomás Ricardo López A., Jefe del Departamento de Estadísticas del Banco Central de Reservas de El Salvador; Bertha Figueroa de Castillo, Asesora del Ministerio de Economía de El Salvador; Oscar Ovidio Cabrera Melgar, Jefe del Departamento Asesor del Banco Central de Reservas de El Salvador; Carlos Roberto de León, Especialista de Balanza de Pagos del Banco Central de Reserva de El Salvador; Edgar Cruz Palencia, Director de la Oficina de Políticas y Estrategias del Ministerio de Agricultura y Ganadería de El Salvador; Wendy Pinares de Aquino, Analista IC del Ministerio de Economía de El Salvador; Claudia Mayela Calderón Osorio, Especialista de Balanza de Pagos del Banco Central de Reserva de El Salvador; Dean Alexander García Foster, Director de Negociaciones del Ministerio de Fomento, Industria y Comercio de Nicaragua; Miguelina Estévez, Analista de Comercio Exterior y Encargada de la Administración de Origen en la Dirección de Comercio Exterior y Administración de tratados de la Secretaría de estado y Comercio de la República Dominicana; Ángela Sánchez, Asesora del Ministerio de Comercio de Costa Rica; y Carlos Orellana Merlos, Gerente de Economía Internacional de FUSADES de El Salvador. Además, se contó con la participación de los siguientes funcionarios de la CEPAL: René A. Hernández, Jefe de la Unidad Comercio Internacional e Integración, Indira Romero, Asistente de Investigación de la Unidad de Comercio Internacional y Denise Penello-Rial, Oficial de Asuntos Económicos de la misma Unidad.

3. Organización de los trabajos

6. Se adoptó el siguiente temario:

1. Registro de participantes
2. Apertura
3. Presentación del documento *¿Se erosiona la competitividad de los países del DR-CAFTA ante el fin del Acuerdo de Textiles y Vestuario? Un análisis de equilibrio parcial y hechos estilizados*, y posterior discusión.

4. Presentación del documento *Trade policy, welfare and poverty: The NAFTA experience and possible lessons for CAFTA*, y posterior discusión.
5. Clausura

B. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Sesión inaugural

7. La apertura de la reunión de expertos estuvo a cargo del Jefe de la Unidad de Comercio Internacional de la Sede Subregional en México de la CEPAL: René A. Hernández.

8. El señor Hernández enfatizó que el tema de la investigación fue sugerido en primera instancia por autoridades del Banco Central de Reserva (BCR) de El Salvador; mencionó que la CEPAL ha buscado ajustar su programa de investigación para satisfacer en lo posible las demandas de apoyo y asistencia técnica y de esa manera, apoyar el desarrollo de los países de la región. Posteriormente, se realizó la presentación individual de los asistentes.

2. Sesión de clausura

9. El señor Hernández estuvo a cargo de la clausura del evento.

10. El señor Hernández reiteró a las y los presentes el agradecimiento de la CEPAL por su participación y el interés mantenido durante las jornadas, y expresó que en el futuro se proseguirá la colaboración entre la CEPAL y las instituciones participantes, con el fin de ofrecer un mejor apoyo a las necesidades de asistencia técnica de los gobiernos y de los países. Se reiteró la disposición de CEPAL para recibir comentarios en los próximos días de sugerencias y aportes que se consideren pertinentes a las investigaciones presentadas.

C. DISCUSIÓN GENERAL DE LAS EXPOSICIONES Y DE LAS RECOMENDACIONES

Parte 1:

11. Se realizó la presentación por parte del señor René A. Hernández e Indira Romero del primer documento de investigación que aborda el tema de la finalización del Acuerdo de Textiles y Vestuario (ATV) en el marco del Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, los países centroamericanos y República Dominicana (DR-CAFTA, por sus siglas en inglés). Posteriormente, se abrió un espacio para comentarios y discusión, con la intención de conocer los puntos de vista de los asistentes, su experiencia en relación al tema, y las posibles contribuciones que pueden incorporarse en el documento.

12. El señor Oscar O. Cabrera Melgar comentó que tuvo acceso a un documento de análisis del CAFTA, del cual no recordaba el título, la institución autora era el Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional; en tal documento se mencionaba la importancia de notar la variación en la estructura productiva al interior de los capítulos estudiados. Ese documento sugería que El Salvador logró de esa forma aumentar la producción en los sectores que aportaron más ganancias. La Srta. Romero respondió que la investigación llegó a determinar, en el capítulo de hechos estilizados cuáles son los productos donde El Salvador y Honduras tienen liderazgo en el mercado mundial, los cuales no sólo están entre los principales productos exportados por estos países, sino que además son de los países más competitivos en esos productos a nivel mundial.

13. El señor Juan Carlos Rivas Najarro y el señor Dean Alexander García Foster destacaron que el estudio no incluyó las exportaciones del capítulo 92 (nos pareció que en realidad, se referían al capítulo 98: clasificación de provisiones especiales, NESOI —no están incluidos o especificados en otros capítulos), las cuales incluyen exportaciones que pagan un menor arancel. El grupo 9207 es considerado por Estados Unidos como maquila. Existe un régimen de exportaciones mediante el cual las empresas centroamericanas que no pueden cumplir con las reglas de origen, de todas maneras pueden ingresar al mercado estadounidense pagando un menor arancel que tiene niveles de preferencia en relación directa con el porcentaje de valor agregado en los productos centroamericanos. Es importante que estas exportaciones que se clasifican en el capítulo 92 sean incluidas en el estudio porque muchas empresas producen eficientemente aun pagando el arancel y logran posicionarse ventajosamente en el mercado estadounidense; además, haber incorporado ese esquema en el acuerdo de libre comercio con Estados Unidos es un gran logro, porque una empresa que no logra cumplir con las reglas de origen, de todas formas puede tener acceso preferencial. Esto se reporta como pago de arancel, pero es un arancel preferencial. Se mencionó que este régimen sólo se puede usar para textiles y vestuario, pero no para otros productos (por ejemplo, calzado). La señora Ángela Sánchez Brenes comenta que sucede lo mismo en Costa Rica con las exportaciones de brassieres.

14. El señor García Foster también opina que de todas formas, a pesar de contar con el acceso arancelario preferencial, muchas empresas que actualmente no son competitivas sólo van a poder

subsistir un corto tiempo. Por ejemplo menciona que la República de Corea es capaz de producir tela de forro visible de calidad excelente y a un precio muy competitivo.

15. El señor Juan Carlos Rivas comentó que leyó un documento escrito en Estados Unidos que destaca los capítulos 61 y 62 como temas importantes entre los logros del gobierno de Estados Unidos en la negociación, especialmente productos de calzoncillos de hombres y niños.

16. El señor Tomás Ricardo López A. comentó que, de acuerdo con la información proveniente de la matriz de contabilidad nacional, los insumos nacionales para la maquila ascienden al 23% solamente. La señora Claudia Mayera Calderón Osorio preguntó acerca del periodo de análisis para el caso del modelo de simulación de la reducción total de aranceles en los sectores textil y del vestido dentro del marco del DR-CAFTA; a lo cual el señor René A. Hernández respondió que el ejercicio de simulación se trata de comparar dos situaciones, antes y después de un cambio en la política comercial, a fin de cuantificar su impacto, pero que no se tiene en cuenta las variaciones durante ese periodo. Específicamente, se supone que todos los aranceles se reducen a cero de manera instantánea y que se esperaría que las cifras presentadas en cuanto a creación y desviación de comercio se materialicen en el corto plazo, una vez que el DR-CAFTA entre en vigor. Esto es bastante realista porque la mayor parte de los productos de interés en el estudio tiene un tiempo de desgravación total inmediato.

17. Otra pregunta se relacionó con la simulación del fin del ATV, a lo cual el señor Hernández respondió que el software utilizado, el WITS/SMART, sólo permite simular una reducción de aranceles, pero no de cuotas en un país a la vez. Para poder hacerlo con el WITS/SMART se tendría que asignar un valor a las cuotas, es decir “arancelizar” las cuotas.

18. Otro comentario provino del señor Aquino, acerca del posible desvío de comercio que podría originarse por el CAFTA, ya que las compras de los países centroamericanos podrían desviarse desde la región a Estados Unidos, disminuyendo así las exportaciones centroamericanas. El señor Hernández responde que las reglas de origen son clave en la implementación del TLC, y que las predicciones de los modelos utilizados por la CEPAL indican que la creación de comercio superará la desviación de comercio, por lo que podría esperarse un impacto positivo en el flujo de comercio.

19. El señor Oscar O. Cabrera Melgar comentó, haciendo referencia a la estimación del probable impacto del fin del ATV utilizando datos de panel, que no coincidía en la importancia de evaluar el efecto de tal medida en los precios porque, según dijo, China paga un arancel de 19% y sin embargo sus exportaciones a Estados Unidos son muy significativas. Opina que hay otros efectos importantes, como diferenciación de productos (o calidad de los mismos). La Srta. Romero señaló que precisamente se utilizan los efectos fijos en la estimación econométrica para considerar también este tipo de variables —no se hace de manera explícita porque algunas de las series son difíciles de obtener y cuantificar— pero que en el caso de la estimación realizada en el documento, la variable de mayor interés para explicar la diferencia en los precios relativos entre El Salvador u Honduras y el resto del mundo, es precisamente la diferencia tarifaria (o margen de preferencia) entre los países que pagan tarifas de nación más favorecida y aquellas que pagan los países beneficiarios de un acceso preferencial, como es el caso de Honduras y El Salvador a través de la Ley de Sociedad Comercial para la Cuenca del Caribe (CBTPA, por sus siglas en inglés), otorgada por Estados Unidos.

20. El señor Aquino comentó, además, que México tenía desde antes de la entrada en vigor del NAFTA una participación de mercado en Estados Unidos similar a la que tuvo después de iniciado el acuerdo. Basándose en esa información, él pregunta si es más conveniente entonces promover la liberalización comercial a través de tratados, o si es que es posible el crecimiento económico abordando más bien el tema de barreras no arancelarias. El señor Hernández responde que los tratados de libre comercio ofrecen ventajas, pero que son solo temporales, y que efectivamente también se deben contemplar otros temas que definen el posicionamiento en el mercado internacional, como por ejemplo la reducción de las barreras no arancelarias, el *management*, la gestión de la calidad, el aumento de la productividad, la definición de una política científico-tecnológica, la atracción de nuevas inversiones en segmentos más elevados de la cadena de valor de la industria textil y confección. Es así que Centroamérica debe buscar alternativas si quiere mantener su nivel de exportaciones.

21. El señor Juan Carlos Rivas Najarro opinó que México logró un “salto cuantitativo” en el primer año de tratado, aproximadamente de un 20%. Después de ese salto único, se mantuvo en México una tasa acelerada durante 5 años más, tiempo durante el cual las empresas tuvieron oportunidad de implementar tecnologías para mantener su nueva posición más privilegiada. De esta forma, México logró posicionarse en el mercado estadounidense. Los países centroamericanos y la República Dominicana pueden así “quedarse” con esa posición de mercado, debido a que se espera que el efecto de la entrada en vigor del DR-CAFTA sea similar en ambas regiones. Esto sería así en la medida que Estado Unidos no firme más tratados de libre comercio con otros países.

22. Adicionalmente, el señor Juan Carlos Rivas Najarro comentó que actualmente el mayor costo para el comercio exterior de los países centroamericanos es el del transporte marítimo. El costo es similar al de China. Centroamérica se encuentra a tres días del mercado de Estados Unidos; sin embargo, el costo por transportar vía marítima es el equivalente a 15 días para llegar al mercado estadounidense. El señor Hernández comenta que el tema de las restricciones por el lado de la oferta es un tema de investigación futura, donde estaría incluido el tema de la logística.

23. La señora Wendy Pinares comentó que su equipo estuvo trabajando en temas de inteligencia competitiva para los sectores textil y de la confección para El Salvador, los cuales se centran en el análisis del valor agregado. De hecho, expresó su entusiasmo porque entre sus hallazgos se encontraban conclusiones coincidentes con los obtenidos por el estudio de CEPAL, por ejemplo temas relativos al entorno global y competitivo que afectan a El Salvador; señaló que buena parte de las recomendaciones para El Salvador en materia textil y de la confección son similares a las obtenidas en su investigación. También comentó que el estudio estaba pensado desde el punto de vista de competitividad de estos sectores y ofreció hacer llegar el documento a los funcionarios de CEPAL.

24. El estudio resalta que algunos países de Centroamérica y República Dominicana son más competitivos en tejidos de punto (capítulo 61 del sistema armonizado) que en tejidos planos. Varios de los asistentes consideraron que las razones de esta situación tenían que ver con la mayor simplicidad de la tecnología empleada en la elaboración de prendas de vestir del primer grupo; se trata de confecciones de uso diario, y no de productos de moda. También puede relacionarse con la mayor informalidad en el vestir, por lo que la mayor demanda de este tipo de productos incida en una mayor oferta.

25. El señor Juan Carlos Rivas Najarro comentó que los resultados derivados de la simulación con WITS/SMART con respecto a un aumento del 8% en las exportaciones del capítulo 61 de países centroamericanos y la República Dominicana —dentro del cual se muestra que El Salvador participa con el 52%— representa un nivel de exportaciones importante para el país, aunque la expectativa de algunas personas es mayor. El resultado obtenido por las simulaciones representa una buena noticia, pero se esperaba una cifra superior. Este es un resultado importante que se compara con los arrojados por otras investigaciones. Además, comenta que el Ministerio de Economía realizó una encuesta a los exportadores y comprobaron en la muestra que la mayoría de los exportadores tienen pocos clientes y la mayoría se centran en uno sólo, esto es, no hay diversificación, por lo que el problema parece ser el modo de hacer negocios (*management*) con Estados Unidos; si el productor no tiene marca propia y tiene un sólo cliente, eso dificulta el poder tener mayor peso en el modo de hacer negocios. Es posible que El Salvador no cuente con prendas de vestir de marca propia porque no hay un volumen suficiente para entrar al mercado estadounidense; por lo tanto, se está tratando de agrupar a los productores para que tengan una marca en común. Este mismo proyecto se está implementando en agroalimentos, pero no en textiles todavía. El Salvador tiene cinco gremiales de maquila; si se unen en una sola Cámara y establecen una estrategia en conjunto se podría llegar a ofrecer el *full-package* (paquete completo). Los costos de transporte son, de todas formas, un tema clave. Si bien no se ha contemplado la idea de formar un cluster con países vecinos, trabajar en conjunto en lo relacionado a los costos de flete marítimo sería una opción interesante. Asimismo, es posible que El Salvador ponga en marcha un centro de diseño textil; el Sr. Juan Carlos Rivas se pregunta si otros países quieren hacer alguna inversión en conjunto. Una textilera regional podría localizarse en El Salvador u Honduras. El Salvador ha estado haciendo visitas directamente a donde se concentran los clientes de los productores nacionales: en Atlanta, Carolina del Norte; se intenta iniciar conversaciones para atraer a clientes del sur de Estados Unidos, por ejemplo en el *Summit* en Miami de textiles. Agrega además, que el documento presentado por la CEPAL deja tareas para los países la región.

26. La señora Ángela Sánchez Brenes comunica que Costa Rica se está iniciando en diseño textil y se inclina hacia eslabones de la cadena en donde se incorpore el mayor valor agregado. Sin embargo, este país no ha aprobado el CAFTA hasta el momento. Esto significa una preocupación, desde su punto de vista, porque las inversiones o beneficios comerciales potenciales para el país, podrían ser desviados hacia otros países debido a esa incertidumbre.

27. El señor René A. Hernández coincidió que el diseño es un trabajo altamente técnico porque se hace por computadora; el diseño se realiza de manera electrónica y se usa software especializado para cumplir con las medidas internacionales. El ensamblaje es una tarea que no ha cambiado en los últimos 100 años, aunque actualmente se tengan mejores máquinas, pero el proceso no cambia en su esencia. Es por eso que es más conveniente concentrarse en los eslabones de logística y diseño. Centroamérica tiene ventajas de localización y debería aprovecharlas porque es algo que China no tiene. Las ganancias provenientes de las economías de escala, de las que goza China, sólo se pueden obtener en la región centroamericana si se actúa de una forma regional. La señora Ángela Sánchez Brenes comenta que es difícil llegar a un acuerdo en este aspecto. Para el señor Dean García Foster, en República Dominicana la zona franca es de donde provienen las mayores exportaciones. Este país no cuenta con una industria textil, por lo que lo importante es como estén definidas las reglas de origen.

28. El señor Juan Carlos Rivas comentó que las grandes empresas de venta al detalle de prendas de vestir, como por ejemplo *Fruit of the Loom*, o *Sara Lee*, están concentrando sus compras en pocos proveedores. Esto se debe en parte a que el *Security Department* prefiere por razones de seguridad una menor cantidad de proveedores. Centroamérica debería tener un “*pre-clearance*”, o prechequeado, es decir, una certificación de seguridad que facilita el acceso al mercado de Estados Unidos. Si la industria se está concentrando en pocos proveedores, un “*pre clearance*” y los costos de transporte son los temas clave. Además, otro factor importante es el tiempo, en este aspecto la cercanía geográfica puede generar ventaja. Esto se hace palpable cuando hay demanda de camisetas de cierto equipo de deporte luego de la victoria en un juego; Centroamérica puede proveer esta mercancía en quince días. En El Salvador se producen las camisetas de los jugadores de básquetbol de Estados Unidos. Esto requiere reducir el tiempo de producción. Para esto se están realizando cambios en las líneas de producción: ya no son tan largas, sino que se están seccionando para disminuir el tiempo de producción. Actualmente hay una buena parte de líneas de producción cortas, para no tener tanto stock de materia prima en proceso. Esto muestra que muchas veces las soluciones son empresariales. El señor Hernández recuerda que ya existe un “*US Customs*” en suelo hondureño.

29. Cuando se habló del tema de las prendas de vestir, sobre todo del capítulo 61, en donde tanto Honduras como El Salvador resultan ser muy competitivos en el mercado estadounidense en varias categorías de ropa; algunos participantes señalaron que también hay otros productos del capítulo 62 —pocos en comparación con los del 61— en donde estos países también tienen un excelente posicionamiento, específicamente se refirieron a El Salvador.

30. Para la señora Ángela Sánchez el tema de las aduanas es de las tareas en las que el gobierno juega un papel muy importante para lograr que los trámites se realicen de manera eficaz. En esto, lo importante es lograr una relación eficiente entre el sector público y privado.

31. El señor Edgar Cruz Palencia comenta que entre los estudios que ha leído, siempre encuentra los desafíos que la región tiene con o sin CAFTA, pero opina que habiendo firmado un tratado de liberalización comercial con Estados Unidos, estos desafíos se vuelven más apremiantes. De todas formas, es importante notar que hay problemas que aún sin el CAFTA Centroamérica está llamada a resolver. Además, pregunta si la CEPAL termina con el estudio presentando las recomendaciones de política para someterla a consideración de los países, o si hay algún plan de implementación más allá. El señor Hernández responde que, en principio otros países pidieron ser incluidos en el estudio, y que también una vez iniciada la implementación del CAFTA, se conocerá que otras necesidades de investigación existen. Por ejemplo, desde ahora se prevé que los temas de barreras no arancelarias y restricciones por el lado de la oferta serán una necesidad para los países. Se buscará continuar ahondando en algunos temas, pero se busca intensamente que sean los diferentes ministerios de los países de la región quienes den las líneas de investigación, sobre cuáles son esos temas que se necesita conocer e investigar. De hecho, este estudio sobre los sectores textil y del vestido en los países centroamericanos y la República Dominicana, surgió como resultado de una solicitud hecha por el Banco Central de Reserva de El Salvador, y se ofrece a las autoridades de los gobiernos seguir haciéndolo de la misma forma, es decir, que hagan llegar sus propuestas. Las investigaciones seguirán siendo útiles en la medida que los responsables de la política de nuestros países señalen cuales temas requieren ser investigados acorde a sus necesidades.

32. Esta propuesta fue muy bienvenida entre los asistentes quienes acordaron que sea el señor Juan Carlos Rivas quien se encargue de agrupar todas las solicitudes. La señora Wendy Pinares pregunta si es posible que las propuestas sean enviadas por correo electrónico en algunos días. La señora Bertha Figueroa de Castillo propone que la investigación se centre en temas en donde las economías de Centroamérica sean complementarias y no competidoras. El señor Hernández agrega que puede ser de interés estudiar el tema del crecimiento impulsado por exportaciones, quince años después del surgimiento de esta idea, a fin de probar su validez. El segundo proyecto de investigación planeado tiene relación con una nueva tendencia en la investigación teórica y empírica, que trata de cuantificar las barreras no arancelarias, por ejemplo, los trámites aduanales. Esto se hace actualmente en la Unión Europea y en México con la entrada en vigor del NAFTA. La señora Bertha Figueroa de Castillo agrega que este tema en particular es muy importante para El Salvador. El señor Hernández propone un tercer tema que se relaciona con las restricciones por el lado de la oferta. El señor Aquino propone a los asistentes revisar los tres temas propuestos por el Dr. Hernández y enviar por correo los temas que hayan sido consensuados y que sean de interés. Comenta que, en principio, el primero de los temas mencionados parece ser interesante. De hecho, ya se ha llevado a cabo un trabajo que aborda ese mismo tema.

Parte 2:

33. Se realizó la presentación por parte del señor René A. Hernández y Denise Penello Rial del segundo documento que versa sobre temas de comercio, pobreza y bienestar. Posteriormente, se abrió un espacio para comentarios y discusión, con la intención de conocer los puntos de vista de los asistentes, su experiencia en relación al tema, y las posibles contribuciones para ser incluidas en la versión final del documento.

34. El señor Dean García Foster de Nicaragua, comenta que la implementación del acuerdo es la parte más difícil al firmar un tratado de libre comercio. Es aún más difícil si no hay ingresos por impuestos que sean pagados por las empresas. En su país la actividad informal es muy importante. Esto constituye un problema, sobre todo porque la legislación sólo permite apoyo gubernamental a aquellas empresas establecidas bajo la ley. El gobierno ofrece capacitación y otros programas, pero muchas empresas quedan excluidas de estos beneficios. Nicaragua quiere que el TLC con Estados Unidos sea un elemento de política de desarrollo. Se darían beneficios por parte del gobierno con un condicionamiento sobre la inversión, especialmente en confección, esto es, se promovería la inversión en el sector de prendas de vestir.

35. El señor Dean García Foster considera que el presupuesto de su país es muy ajustado y que, además de dar apoyo financiero a la producción para exportación, también es necesaria la inversión en otras áreas, como por ejemplo en infraestructura. También es necesario bajar los costos de desembarco de la mercancía, el cobro portuario y estibadores. De la misma forma, el apoyo a las políticas sociales será siempre transitorio y se debe buscar la manera de que las adaptaciones necesarias se realicen durante este periodo. Nicaragua sigue siendo beneficiario del Anexo 7, y se pregunta qué va a pasar cuando se termine este beneficio. De hecho, se espera que los planes y programas que se están implementando sean exitosos y su país puede dejar de ser beneficiario de tal Anexo. La política de zonas francas no durará tampoco para siempre, y él no desea que suceda lo mismo que ocurrió con el ATV, durante el cual no hubo grandes cambios en la forma de producir para ganar competitividad. Muchas veces se pide prórroga para mantener un

programa de apoyo, pero la realidad, desde su punto de vista, es que no se hacen cambios en el sector privado mientras dura el programa de apoyo.

36. El señor Juan Carlos Rivas Najarro comentó que para El Salvador una vía importante para el desarrollo social es a través de ampliar el mercado de bienes étnicos o nostálgicos. Se busca encontrar oportunidades de negocios en Estados Unidos para poder vender productos salvadoreños a los nativos de ese país que han emigrado a Estado Unidos. Por una parte es una desventaja para el país que estas personas hayan emigrado, porque normalmente son los empleados más productivos y de esa forma la productividad nacional promedio ha bajado, pero a la vez esto mismo constituye una oportunidad de mayores exportaciones. Estas personas no envían como remesas del 85% al 95% de su ingreso. Este dinero es mayor al PIB del país. Es un gran mercado potencial.

37. Al final del encuentro, se agradeció la participación de los asistentes y se reiteró la disposición de CEPAL para recibir comentarios en los próximos días, así como sugerencias y aportes que se consideren pertinentes para las investigaciones presentadas.

Anexo I

LISTA DE PARTICIPANTES

A. Participantes

El Salvador

Juan Carlos Rivas Najarro, Asesor de la Ministra, del Ministerio de Economía

Luis Adalberto Aquino C., Gerente de Estudios y Estadísticas Económicas, del Banco Central

Tomás Ricardo López A., Jefe del Departamento de Estadísticas del Banco Central de Reservas

Bertha Figueroa de Castillo, Asesora del Ministerio de Economía

Óscar Ovidio Cabrera Melgar, jefe del Departamento Asesor del Banco Central de Reservas

Carlos Roberto de León, Especialista de balanza de Pagos del Banco Central de Reservas

Edgar Cruz Palencia, Director de la Oficina de Políticas y estrategias del Ministerio de Agricultura y Ganadería

Wendy Pinares de Aquino, Analista IC del Ministerio de Economía

Claudia Mayela Calderón Osorio, Especialista de balanza de Pagos del Banco Central de Reservas

Carlos Orellana Merlos, Gerente de economía Internacional de FUSADES

Costa Rica

Ángela Sánchez, Asesora del Ministerio de Comercio

Nicaragua

Dean Alexander García Foster, Director de Negociaciones del Ministerio de Fomento, Industria y Comercio

República Dominicana

Miguelina Estévez, Analista de Comercio Exterior y Encargada de la Administración de Origen en la Dirección de Comercio Exterior y Administración de tratados de la Secretaría de Estado y Comercio

B. Secretaría

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Sede Subregional en México

René A. Hernández, Jefe de la Unidad de Comercio Internacional e Integración

Denise Penello Rial, Oficial Asociado de Asuntos Económicos, Unidad de Comercio Internacional

Indira Romero, Asistente de Investigación, Unidad de Comercio Internacional

Anexo II

LISTA DE DOCUMENTOS

1. Presentaciones y ponencias

- *¿Se erosiona la competitividad de los países del DR-CAFTA ante el fin del Acuerdo de Textiles y Vestuario? Un análisis de equilibrio parcial y hechos estilizados*
- *Trade policy, welfare and poverty: The NAFTA experience and possible lessons for CAFTA*